

"2026, año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de
Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación"

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA.- - -

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas del día veinticinco de junio de dos mil veintiséis, reunidos en Calzada Porfirio Díaz número doscientos cuarenta y tres, en la colonia Reforma, en esta ciudad; se encuentran presentes los servidores públicos del CECyTEO: Lic. Gerardo Ignacio Méndez Jiménez, Director Administrativo; Lic. Fe Yadira Betanzos Pérez, Coordinadora de Archivos; Lic. Lorena Jiménez Ríos, Jefa del Departamento Jurídico; M.C. Nicodemo Ortiz Cruz, Director de Planeación; Ing. Aldo Alberto Calderón García, Jefe del Departamento de Sistemas, Redes y Soporte Técnico; Mtra. Flor Zúñiga Pacheco, Habilitada de la Unidad de Transparencia; Lic. Alejandro López Audelo, representante del Órgano Estatal de Control, designado por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública; y el personal asignado por las áreas productoras de la documentación: Ing. Manuel Martínez Anastacio, Jefe del Departamento de Operación y Evaluación; Mtra. Cecilia Carmela Arango Arango, Jefa del Departamento de Servicios Docentes; C.P. Víctor Cruz Velásquez, Jefe del Departamento de Ingreso y Formación de Personal; Lic. Manuel de Jesús Solana Salmorán, enlace del área de la Dirección de Vinculación con el Sector Productivo; Lic. Zaira Virginia Hernández Pablos, Responsable del Archivo de Concentración; Ing. Juan Edmundo Moreno Vera, Responsable del Archivo Histórico; con la finalidad de celebrar la segunda sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivo del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 fracción V y 50, 51 y 52 de la Ley General de Archivos, y 11 fracción V, 48, 49 y 50 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, artículos conforme al siguiente orden del día: - - -

ORDEN DEL DÍA

- I. TOMA DE PROTESTA DE LOS NUEVOS INTEGRANTES
- II. PASE DE LISTA
- III. VERIFICACIÓN DE QUORUM
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
- VI. AUTORIZACIÓN DE LA DESCLASIFICACIÓN DE LA CONSERVACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA SERIE 2C.2 ESTADOS FINANCIEROS, 11C.1 MEMORIA FOTOGRAFICA y 11C.2 COMUNICADOS DE PRENSA, PARA QUE SEA SUJETA A BAJA DOCUMENTAL
- VII. AUTORIZACIÓN DE LA DESCLASIFICACIÓN DE LA CONSERVACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA SERIES SUSTANTIVAS A FIN DE QUE SE RESGUARDE UN MUESTREO PARA EL ARCHIVO HISTÓRICO
- VIII. AUTORIZACIÓN PARA TESTAR LAS CARATULAS DE LOS EXPEDIENTES INGRESADOS AL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN QUE SON SUJETOS DE BAJA DOCUMENTAL
- IX. AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA BAJA DOCUMENTAL 2026
- X. ASUNTOS GENERALES
- XI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. TOMA DE PROTESTA DE LOS NUEVOS INTEGRANTES. En uso de la palabra, la Lic. Fe Yadira Betanzos Pérez, Coordinadora de Archivos, informa que, derivado del cambio de

"2026, año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de
Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación"

titular del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, que se realizó el pasado 2 de marzo del presente año, se realizaron nuevos nombramientos para los titulares de las áreas administrativas del Colegio, por lo que se designó al Lic. Gerardo Ignacio Méndez Jiménez como Director Administrativo; Lic. Lorena Ríos Jiménez como Jefa del Departamento Jurídico; M.C. Nicodemo Ortiz Cruz, como Director de Planeación; Ing. Aldo Alberto Calderón García, como Jefe del Departamento de Sistemas, Redes y Soporte Técnico; Lic. Víctor Cruz Velásquez, como Jefe del Departamento de Ingreso y Formación de Personal, asimismo se realizaron las designaciones de la Mtra. Flor Guadalupe Zúñiga Pacheco como habilitada de la Unidad de Transparencia; Lic. Zaira Virginia Hernández Pablos, Responsable del Archivo de Concentración, quienes se integran a este Grupo Interdisciplinario, presentando sus acreditaciones correspondientes. **(Anexo 1)** -----

Para continuar la Lic. Fe Yadira Betanzos Pérez, Coordinadora de Archivos, procede a tomar protesta de Ley a los nuevos Integrante del Grupo Interdisciplinario, en los siguientes términos: "Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, las Leyes que de una y otra emanen, desempeñar leal y patrióticamente con los deberes del Grupo Interdisciplinario del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, que se les ha conferido" y habiendo contestado "SI PROTESTO", la Lic. Fe Yadira Betanzos Pérez, Coordinadora de Archivos, repuso: "Si así no lo hicieren, que la Nación y el Estado se los demande". -----

Aceptando los servidores públicos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos el Estado de Oaxaca el cargo que se le ha conferido, se procede a continuar con el orden del día. -----

II. PASE DE LISTA. El Lic. Gerardo Ignacio Méndez Jiménez, Director Administrativo del CECyTEO, con fundamento en el artículo 12 fracción XVII del Reglamento Interno del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca instruye a la Coordinadora de Archivos Lic. Fe Yadira Betanzos Pérez, realice el pase de lista correspondiente, informando que se encuentran presentes los 13 integrantes que fueron previamente convocados, anexando al acta dicha lista firmada por las partes que integran la presente. **(Anexo 2)** -----

III. VERIFICACIÓN DEL QUORUM. En el uso de la voz la Lic. Fe Yadira Betanzos Pérez informa la existencia del quorum legal, ya que se encuentra la totalidad de los integrantes del Grupo Interdisciplinario del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca para el desarrollo de la sesión. -----

IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Lic. Gerardo Ignacio Méndez Jiménez, Director Administrativo del CECyTEO instruye a la Coordinadora de Archivos Lic. Fe Yadira Betanzos Pérez de lectura al orden del día y somete a consideración de los integrantes, la aprobación de la misma, la cual es aprobada por unanimidad de votos. --

V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. El Lic. Gerardo Ignacio Méndez Jiménez, Director Administrativo del CECyTEO instruye a la Coordinadora de Archivos, Lic. Fe Yadira Betanzos Pérez, informe sobre el estatus del seguimiento de acuerdos:

Acuerdo	Seguimiento	Estatus
ACUERDO 02/GI/SO/01/2026: Las y los	Se informa que derivado del cambio de titular del Colegio y con la finalidad de que	En proceso

"2026, año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación"

integrantes del Grupo Interdisciplinario aprueban el proyecto del Cuadro General de Clasificación Archivística e Instruyen a la Coordinadora de Archivos a que lo remita al Archivo General del Estado para su Validación	los nuevos titulares realizaran la revisión de los formatos para autorizar la propuesta de Cuadro General de Clasificación Archivística, por tal motivo a través del oficio CECyTEO/DG/329/2026 de fecha 31 de marzo del presente año se solicitó una prórroga al Archivo General del Estado. Las áreas se encuentran solventando las observaciones que se realizaron a los formatos del Cuadro General de Clasificación Archivística. (anexo 3)	
---	--	--

ACUERDO 02/GI/SO/01/2026: Las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario se dan por enterados del Seguimiento de Acuerdos. -----

El Lic. Gerardo Ignacio Méndez Jiménez, Director Administrativo del CECyTEO, instruye a la Coordinadora de Archivos, Lic. Fe Yadira Betanzos Pérez, informe sobre el punto VI del orden del día. ----- **VI.**

AUTORIZACIÓN DE LA DESCLASIFICACIÓN DE LA CONSERVACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA SERIE 2C.2 ESTADOS FINANCIEROS, 11C.1 MEMORIA FOTOGRAFICA y 11C.2 COMUNICADOS DE PRENSA, PARA QUE SEA SUJETA A BAJA DOCUMENTAL. -----

En uso de la palabra, la Lic. Fe Yadira Betanzos Pérez, Coordinadora de Archivos, informa que con la finalidad de iniciar el proceso de Baja Documental del ejercicio 2026, se realizó la revisión de los expedientes que ingresaron al archivo de concentración antes del año 2023; por lo que se refiere a las series: 2C.2 "Estados Financieros", 11C.1 memoria fotográfica y 11C.2 comunicados de prensa, estos de acuerdo a los Catálogos de Disposición Documental anteriores se encontraban mal clasificados, ya que se les considero como expedientes históricos, por lo que al hacer la revisión y valoración de estos expedientes que no pertenecen a las áreas sustantivas del Colegio, de acuerdo a lo establecido en el numeral 6.3.1.3 incisos d) e) y f) de los Lineamientos para la Conservación y Custodia de los archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca; por lo que se solicita la autorización de este Grupo Interdisciplinario a fin de desclasificarlos como series Históricas y que pueda ser sujetas de Baja Documental, en virtud de que ya venció su vigencia documental en el Archivo de Concentración. Se anexa el inventario correspondiente. **(Anexo 4)** -----

El Lic. Gerardo Ignacio Méndez Jiménez, Director Administrativo del CECyTEO pregunta a los integrantes si están de acuerdo, el cual se aprueba por unanimidad, por lo que se toma el siguiente: -----

ACUERDO 02/GI/SO/02/2026: Los y las integrantes del Grupo Interdisciplinario autorizan la desclasificación de la Conservación documental de las series 2C.2 Estados Financieros, 11C.1 memoria fotográfica y 11C.2 comunicados de prensa, para sea sujeta al Proceso de Baja Documental 2026. -----

El Lic. Gerardo Ignacio Méndez Jiménez, Director Administrativo del CECyTEO instruye a la Coordinadora de Archivos, Lic. Fe Yadira Betanzos Pérez, informe sobre el punto VII del orden del día. -----

VII. AUTORIZACIÓN DE LA DESCLASIFICACIÓN DE LA CONSERVACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA SERIES SUSTANTIVAS A FIN DE QUE SE RESGUARDE UN MUESTREO PARA EL ARCHIVO HISTÓRICO. -----

En uso de la palabra la Lic. Fe Yadira Betanzos Pérez, Coordinadora de Archivos Informa que en los Catálogos de Disposición Documental anteriores al 2024, las áreas sustantivas del Colegio no tenían la clasificación de Históricas, por lo que, con la finalidad de realizar la conservación de la información relevante que generan las áreas sustantivas del Colegio, lo anterior con fundamento al numeral 6.3.1.3 incisos d) e) y f) de los Lineamientos para la Conservación y Custodia de los archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca; Por lo que se solicita la autorización a fin de que se realice un muestreo de las series sustantivas que ya vencieron su vigencia documental, y que son sujetas de baja documental. Las áreas que dejarían un muestreo para la transferencia secundaria y que sería parte del Archivo Histórico son las siguientes: Departamento de Planes y Programas 3 expedientes, Departamento de Desarrollo Académico 5 expedientes y Departamento de Registro Escolar y Estadística 1 expedientes. Los demás expedientes que no serán parte del muestreo se darán de baja. Se anexa el inventario correspondiente. **(Anexo 5)** - El Lic. Gerardo Ignacio Méndez Jiménez, Director Administrativo del CECyTEO pregunta a los integrantes si están de acuerdo, el cual se aprueba por unanimidad, por lo que se toma el siguiente: -----

ACUERDO 02/GI/SO/03/2026: Los y las integrantes del Grupo Interdisciplinario autorizan que se realice el muestreo de 12 expedientes de las series sustantivas que de acuerdo al Catálogo de Disposición Documental ya venció su vigencia documental en el Archivo de Concentración, para sea sujeta al Proceso de Transferencia Secundaria del ejercicio 2026. El Lic. Gerardo Ignacio Méndez Jiménez, Director Administrativo del CECyTEO instruye a la Coordinadora de Archivos, Lic. Fe Yadira Betanzos Pérez, informe sobre el punto VIII del orden del día. -----

VIII. AUTORIZACIÓN PARA TESTAR LAS CARATULAS DE LOS EXPEDIENTES INGRESADOS AL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN QUE SON SUJETOS DE BAJA DOCUMENTAL. -----

La Lic. Fe Yadira Betanzos Pérez, Coordinadora de Archivos Informa que los expedientes que fueron ingresados al archivo de concentración de los años 2016 al 2023 no cuentan con la información correcta correspondiente a las fechas de inicio y cierre de los mismos, ya que refieren el periodo de la información por ejercicio fiscal y no el inicio y cierre de acuerdo a los documentos que obran en los expedientes; por lo que con la finalidad de realizar de manera correcta la baja documental de toda la información que ya venció su vigencia documental en el archivo de concentración de acuerdo al Catálogo de Disposición Documental, se solicita la autorización del Grupo Interdisciplinario para que la Coordinación de Archivos en colaboración con las áreas administrativas productoras de la documentación, puedan testar con una línea la fecha incorrecta, y debajo del testado colocar la fecha correcta de inicio y cierre de los expedientes. -----

El Lic. Gerardo Ignacio Méndez Jiménez, Director Administrativo del CECyTEO pregunta a los integrantes si están de acuerdo, el cual se aprueba por unanimidad, por lo que se toma el siguiente: -----

"2026, año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de
Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación"

ACUERDO 02/GI/SO/04/2026: Los y las integrantes del Grupo Interdisciplinario autorizan testar la información de inicio y cierre de las caratulas de los expedientes que ingresaron al Archivo de Concentración y que son sujetos del proceso de Baja Documental 2026. --- El Lic. Gerardo Ignacio Méndez Jiménez, Director Administrativo del CECyTEO instruye a la Coordinadora de Archivos, Lic. Fe Yadira Betanzos Pérez, informe sobre el punto IX del orden del día. -----

IX.- AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA BAJA DOCUMENTAL 2026.- En el uso de la voz, la Lic. Fe Yadira Betanzos Pérez, Coordinadora de Archivos, informa que a través de la circular AGEO/DG/C/015/12/2025, de fecha 5 de diciembre de 2025, el Archivo General del Estado de Oaxaca, emitió el calendario para el proceso de baja documental que iniciará con la recepción de solicitudes del 1 al 31 de julio del presente año; **(anexo 6)** el Colegio deberá llevar a cabo la baja documental del archivo de trámite y de concentración de las series que ya concluyeron su vigencia documental de acuerdo al Catálogo de Disposición Documental 2023, de 18 áreas administrativas, **(anexo 7)**. Por lo que se solicita la autorización para iniciar el proceso de la Baja Documental de 134 cajas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca. Por lo que se genera el siguiente: -----

El Lic. Gerardo Ignacio Méndez Jiménez, Director Administrativo del CECyTEO pregunta a los integrantes si están de acuerdo, el cual se aprueba por unanimidad, por lo que se toma el siguiente: -----

ACUERDO 02/GI/SO/05/2026: Los y las integrantes del Grupo Interdisciplinario aprueban la baja documental de 124 cajas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca. -----

VII.-ASUNTOS GENERALES. El Lic. Gerardo Ignacio Méndez Jiménez, Director Administrativo del CECyTEO pregunta a las y los presentes si existe algún otro asunto general que tratar, a lo que contestan que no, por lo que se procede al siguiente punto. -

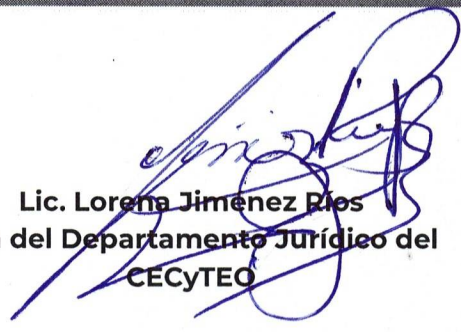
VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Lic. Gerardo Ignacio Méndez Jiménez, Director Administrativo del CECyTEO, manifiesta que habiéndose agotado los puntos del orden del día, agradece la participación a las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca y se da por clausurada dicha Sesión, siendo las once horas con veinte minutos del día de su inicio y para constancia firman por duplicado la presente acta al calce y margen los que en ella intervinieron para los efectos legales correspondientes. -----

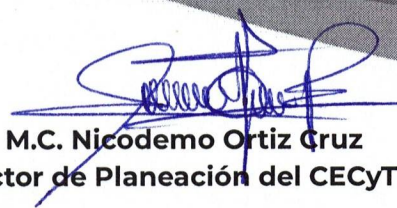
CONSTE.

Lic. Gerardo Ignacio Méndez Jiménez
Director Administrativo del CECyTEO

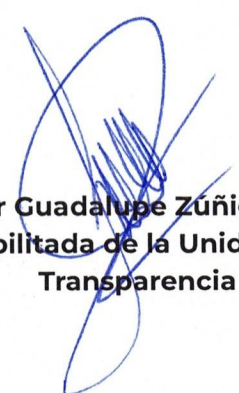
Lic. Fe Yadira Betanzos Pérez
Coordinadora de Archivos del CECyTEO

"2026, año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de
Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación"


Lic. Lorena Jiménez Ríos
Jefa del Departamento Jurídico del
CECyTEO


M.C. Nicodemo Ortiz Cruz
Director de Planeación del CECyTEO


Ing. Aldo Alberto Calderón García
Jefe del Departamento de Redes y
Soporte Técnico del CECyTEO


Mtra. Flor Guadalupe Zuñiga Pacheco
Habilitada de la Unidad de
Transparencia


Lic. Alejandro López Audelo
Representante del Órgano Estatal de Control
de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

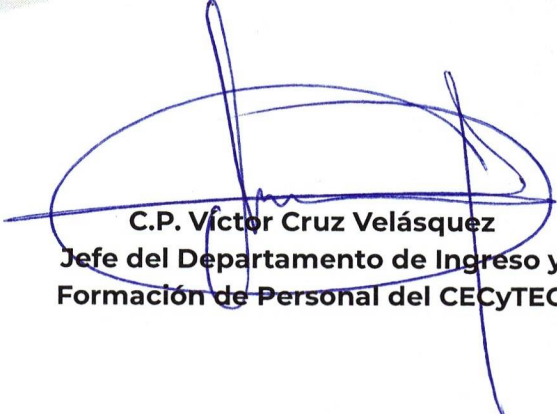
ÁREAS ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS DE DOCUMENTACIÓN DEL CECyTEO


Ing. Manuel Martínez Anastacio
Jefe del Departamento de Operación y
Evaluación del CECyTEO

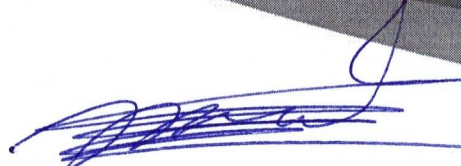

Mtra. Cecilia Carmela Arango Arango
Jefa del Departamento de Servicios
Docentes del CECyTEO

Las presentes firmas corresponden al acta de la segunda sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, del día veinticinco de junio de dos mil veintiséis. -----

"2026, año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de
Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación"



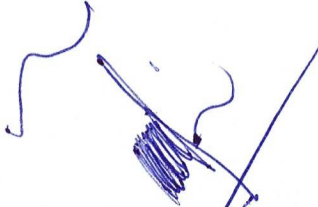
C.P. Víctor Cruz Velásquez
Jefe del Departamento de Ingreso y
Formación de Personal del CECyTEO



Lic. Manuel de Jesús Solana Salmorán
Enlace del Área de Vinculación con el
Sector Productivo del CECyTEO



C.P. Zaira Virgina Hernández Pablos
Responsable del Archivo de
Concentración del CECyTEO



Ing. Juan Edmundo Moreno Vera
Responsable del Archivo Histórico
del CECyTEO

Las presentes firmas corresponden al acta de la segunda sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, del día veinticinco de junio de dos mil veintiséis. -----

